

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Tecnologías, Sistemas y Redes de Comunicaciones

Universidad: Universitat Politècnica de València

Centro: Universitat Politècnica de València

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Tipo de enseñanza: Presencial *Créditos:* 120

Curso de implantación: 2006 *Nº plazas:* 45

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Adecuado y mejorable

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Satisfactorio

Modificaciones introducidas (Criterio 3) Satisfactorio

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 4) Satisfactorio

Sistema de garantía de calidad (Criterio 5) Adecuado y mejorable

Escala: Satisfactorio, adecuado y mejorable, insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Satisfactoria

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

No están traducidos todos los elementos de la web a los idiomas disponibles.

Buenas Prácticas

No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 2.- Organización y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

El contenido de la guía docente del trabajo fin de máster no está disponible. Se informa de manera confusa sobre las prácticas externas. Si se ofertan, debe proporcionarse más detalles particularizados al máster. Si no se oferta debe ser declarado explícitamente. Los programas de movilidad que se citan en la memoria de verificación deben particularizarse al máster: titulaciones, universidades, coordinadores, etc.

Buenas Prácticas

No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 3.- Cambios introducidos en el plan de estudios.

Referente Se cumple el criterio si consta la descripción y justificación de las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios y su comunicación al Consejo de Universidades para su valoración.

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora No existen aspectos de mejora a sugerir.

Criterio 4.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora No existen aspectos de mejora a sugerir.

Criterio 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

Resulta muy difícil identificar a los responsables del SGIC a partir de la información facilitada.

De la evaluación profesorado se presentan resultados a nivel del título, pero no se han encontrado evidencias sobre resultados con un mayor nivel de desagregación (asignatura/profesor) que permitan afinar las consecuentes acciones de mejora.

Se analiza la satisfacción general de PDI, estudiantes y PAS (información, en este último caso, no propiamente vinculada al título); sin embargo, no se encuentran evidencias de resultados con un nivel de desagregación que permita afinar las consecuentes acciones de mejora para el título.

En relación a los mecanismos para la mejora de la movilidad, se pone a disposición de los estudiantes información general sobre actuaciones para favorecer la movilidad; pero, con respecto a los resultados, se encuentra escasa información al respecto más allá de unos indicadores generales.

De prácticas no se aportan datos suficientes de resultados.

Se pone a disposición de los titulados información de empresas relacionadas con la titulación. La información sobre los procesos para la mejora de la inserción laboral de los titulados es mejorable. La información significativa hallada sobre resultados al respecto es escasa.

No ha sido posible acceder al Manual de Calidad. Se observa que a través del SGIC puesto en funcionamiento se lleva a cabo la recogida y análisis continuo de información de parte los resultados relevantes para la gestión eficaz del título.

Aunque hay algunas evidencias con respecto a la atención a los resultados de aprendizaje, no son significativas.

Buenas Prácticas

No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

Tasa de rendimiento

88,83%

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de Rendimiento del Título (ISV1), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.

Tasa de abandono

11,54%

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de Abandono del Título (ISV2), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.

Tasa de eficiencia de los graduados

89,05%

Referente:

Reelación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de Eficiencia de los Graduados (ISV3), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

Tasa de graduación

57,69%

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Insuficiente

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de Graduación del Título (ISV4), el valor obtenido para el indicador se considera ampliamente mejorable, y habría de incidirse en mayor medida en el análisis de resultados y en la formulación de las consecuentes acciones de mejora.

**Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda**

215,56%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la tasa de relación entre la oferta y la demanda (IAV1), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.

**Tasa de
matriculación**

86,67%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de Matriculación (IAV4), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de PDI con el
título de doctor**

100,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de PDI con el título de doctor (IAV2), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.

**Tasa de PDI a
tiempo completo**

100,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de PDI a tiempo completo (IAV3), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.